

## **Hablemos Sobre el Estado de la Nación: Visión Sindical**

**Fanny Sequeira Mata**

**Secretaria General**

**Confederación de Trabajadores Rerum Novarum**

No hay duda de que los informes del Estado de la Nación son una referencia insoslayable para las instituciones, los actores sociales, y la ciudadanía en general. Son una sólida fuente de análisis y revelaciones sobre conjuntos de factores determinantes de nuestra convivencia, un espejo de la realidad del país y de la región, donde se evidencian los efectos de las políticas públicas, las variaciones de las relaciones humanas en el quehacer colectivo, las tendencias claves del sistema cívico-social, todo lo cual sirve para tener indicios seguros de la calidad y evolución de la democracia.

Esta meritoria labor resulta del mayor interés público, porque se posiciona como un instrumento relevante de orientación prospectiva, que además cuenta con un mapeo amplio de indicadores para mejorar la atención de las necesidades de gobernanza, de monitoreo social, de modernización del aparato productivo, de fortalecimiento de la democracia, y de mejoramiento de la gestión del sector público y sus servicios, entre otros factores esenciales para la paz, la seguridad económica y social, la equidad y la igualdad, lo que es significativo para que nadie se quede atrás.

El informe repasa aspectos de progreso en ciertas áreas de desarrollo humano y socioeconómico, pero también destaca las brechas y los riesgos que aquejan a nuestra democracia en diversos planos de la acción político/social. También identifica diversos retos ineludibles para la planificación nacional y para una mejor gestión de los intereses colectivos por parte de los tres poderes del Estado.

Hay una clara preocupación por la normalización de resultados contrarios al desarrollo humano, lo que evidencia un deterioro progresivo del contrato social costarricense, con un sistema político concentrado en urgencias inmediateistas, pero ausente de las regiones, de las clases más desfavorecidas, y alejado de las principales demandas ciudadanas. Se ha arraigado un debilitamiento de la inversión social en momentos de multicrisis, con severas carencias para hacer reformas institucionales urgentes.

Como dice el informe, el progresivo abandono del contrato social ha creado riesgos de largo plazo en el desarrollo humano, que aún podrían ser enfrentados mediante la acción política democrática. Este es un tema medular para nosotros porque, precisamente el sindicalismo a nivel nacional e internacional viene reclamando un nuevo contrato social, que permita recentrar y reasignar la soberanía en el pueblo y honrar mejor la Constitución y los tratados internacionales, sin tolerancia para la

corrupción y las truculencias leguleyas o politiqueras, con las que ciertas élites se aseguran la preeminencia de un status quo inamovible. Esto se refleja claramente en una sociedad que no se organiza como totalidad para defender críticamente sus derechos y donde más bien hay una *“aceptación política de ese rumbo, pues la persistencia de tendencias negativas es consecuencia de falta de capacidad o voluntad para modificar los factores que las producen.”*

Se hace especial mención a la problemática que deviene de la dualidad de la economía y su crecimiento diferenciado entre sectores, la insuficiente generación de oportunidades de empleo, las debilidades para financiar la política pública, la insostenibilidad en el uso de recursos naturales y las limitaciones para afrontar problemas estructurales y nuevos desafíos que generan vulnerabilidad, exclusión y deterioro humano.

El capítulo relativo al análisis económico, financiero y tributario es excelente, muy detallado en rubros trascendentes, si bien se podría profundizar aún más en elementos que saquen a la luz las lagunas provocadas por la evasión y el fraude fiscal, y ciertos aspectos ligados a la transparencia de compras e inversiones públicas, con orientaciones para reforzar la legislación y las prácticas contra la evasión fiscal y tributaria. Siguen siendo la corrupción y la evasión una causa importante del déficit fiscal que no está suficientemente prevenida y erradicada por los poderes públicos, quizás porque también es parte de la normalización a que, como sociedad, parecemos estar resignados. El problema de la deuda externa y la interna es otro renglón de extrema preocupación para el país.

Es muy valioso también el aporte del informe para cotejar con mayor objetividad los avances o retrocesos del país en el logro de los ODS y las metas de la Agenda 2030, aunque creemos que no solo nos hemos distanciado de dichas metas, sino que no se divisan políticas de corto y medio plazo para la superación de los problemas más estructurales. Esto es parte del abandono del contrato social y de la cada vez más preocupante falta de diálogo e inclusión social.

Un tema que no se ha profundizado y que creemos está relacionado con muchas de las falencias tratadas, es la ausencia o falta de voluntad para el diálogo y la concertación social. Esa es una deuda ciudadana agravada durante el gobierno anterior y apuntalada por el gobierno actual, donde está predominando un discurso neopopulista conservador, polarizante, privatizador, anti entidades públicas, neoliberalizante, y pseudoreformista.

La pandemia COVID-19 tuvo fuertes repercusiones en el empleo y su recuperación no solo es lenta, sino también desigual. Hay muy buenos datos en el informe sobre el empleo, salarios, y la seguridad social. Pero creemos que podría profundizarse más el análisis multidimensional del mundo del trabajo. No se trata solo de identificar inconsistencias y disparidades entre la oferta y la demanda de empleo de calidad, lo que sin duda es importante, se trata también de afinar mucho más sobre las políticas activas de empleo, de mercado de trabajo, las de formalización, y en especial las que atañen a las transiciones sociolaborales. Los riesgos de la gestión

política de la seguridad social y la necesidad de estudios actuariales serios, es otra incógnita que no termina de despejarse.

Creemos que los indicadores de trabajo decente de la OIT podrían integrarse mejor en el esquema de los estudios del trabajo del informe, incluyendo sus dimensiones de condiciones de trabajo, develando las formas típicas y atípicas de precarización del empleo, de los contratos de trabajo, de las modalidades de aprendizaje, de la política salarial más allá del salario mínimo, tanto en el sector público como privado. Todo lo relacionado con el ODS 8 de la Agenda 2030 creemos que podría encontrar un espacio más amplio, incluso en coordinación con el MTSS y la OIT.

La deficiencia de datos en el Observatorio del MTSS en varios de estos aspectos es un indicador de que existen vacíos institucionales para la toma de decisiones. Las nuevas formas de organización del trabajo y la producción, la economía digital, el trabajo y empleo de plataformas, y una prospección adecuada de las tendencias del empleo, son puntos esenciales para el futuro del trabajo y del estado del bienestar, así como el análisis de la gestión que realizan las autoridades del trabajo y de justicia laboral para garantizar la observancia de la ley. Es un imperativo para la cohesión social y la integración de políticas.

Por eso es importante que el programa del Estado de la Nación pueda tener una adecuada consulta, participación y retroalimentación sistemática con el sindicalismo, y se visibilice el importante rol que las organizaciones sindicales tenemos en el marco de un sistema democrático de relaciones laborales, cada vez más presionado a la baja para la fuerza laboral, cada vez más alejado de propender al desarrollo humano y sí en cambio a la precariedad y la informalidad ocupacional. No puede verse el mundo del trabajo como un subproducto de las relaciones productivas, cuando es su determinante principal. Porque también hay puntos ciegos del desarrollo productivo que es menester iluminar.

Creemos por tanto, igual que la OIT, que el trabajo decente es imprescindible para el desarrollo humano sostenible, y que en los informes podría dársele al mundo laboral una proyección más trascendente, para orientar políticas de desarrollo centradas en las personas, a partir de un nuevo contrato social inclusivo. Aún hay fuertes obstáculos a la libertad sindical, a la negociación colectiva y a la huelga tanto en el sector público como en el privado. Las tasas de sindicalización y la cobertura de la negociación colectiva son, por ejemplo, datos a considerar en el desarrollo socio productivo y en el marco de los derechos fundamentales. Las violaciones a tales derechos, su incorrección en el contexto y medios en que se dan, son indicios significativos del deterioro democrático.

El sindicalismo queremos ayudar a cambiar la historia, por eso voy a terminar citando un párrafo de este valioso informe, que dice: *“La desconexión entre ciudadanía, partidos políticos y gobiernos no es solo el punto de partida del riesgo sistémico que hoy enfrenta la sociedad costarricense sino, al mismo tiempo, el de la posibilidad de cambiar esa historia”*.